



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 19/2021

VIII Liga Cántabra de Atletismo

(Santander, 17 y 18 de abril de 2021)

HORARIO DEFINITIVO - COMPETICIÓN AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA DEL GOBIERNO CÁNTABRO
Homologación de artefactos: Hasta una hora antes del concurso (rellenado impreso), en el 2º piso de la Torre de Secretaría

Sábado 17 de abril de 2021 (Sesión de Tarde)

Acceso	Hora	Carreras	Salto	Lanzamientos
15:20	16:10		Triple Salto (M) - Grupo A	
15:25	16:15		Altura (F)	
15:30	16:20			Martillo (F) 4kg
15:45	16:35	110v (M) 1,067m		
15:55	16:45	100v (F) 0,84m / 100v M60 (M)		
16:05	16:55	80v F40 (F) 0,762m		
16:10	17:00		Triple Salto (M) - Grupo B	
16:15	17:05	100m (M) - Serie 1		
16:20	17:10	100m (M) - Serie 2		
16:25	17:15	100m (M) - Serie 3		
16:30	17:20	100m (M) - Serie 4		
16:35	17:25	100m (M) - Serie 5		
16:40	17:30		Altura (M)	
16:45	17:35	100m (F) - Serie 1		Martillo (M) 7,260 kg
16:50	17:40	100m (F) - Serie 2		
16:55	17:45	100m (F) - Serie 3		
17:00	17:50	100m (F) - Serie 4	Triple Salto (F) - Grupo A	
17:05	17:55	100m (F) - Serie 5		
17:10	18:00	1.500m (M) - Serie 1		
17:15	18:05	1.500m (M) - Serie 2		
17:20	18:10	1.500m (M) - Serie 3		
17:25	18:15	1.500m (F)		
17:35	18:25	400m (M) - Serie 1		
17:40	18:30	400m (M) - Serie 2		
17:45	18:35	400m (M) - Serie 3		
17:50	18:40	400m (F) - Serie 1	Triple Salto (F) - Grupo B	
17:55	18:45	400m (F) - Serie 2		Peso (M) 7,260kg - Grupo A
18:00	18:50			Disco (F) 1kg
18:05	18:55	3.000 Obst. (M) 0,914m		
18:25	19:15	3.000 Obst. (F) 0,762m		
18:40	19:30			Peso (M) 7,260kg - Grupo B
18:50	19:40	4x100m (M) - Serie 1		
	19:45	4x100m (M) - Serie 2		
19:05	19:55	4x100m (F)		



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

Domingo 18 de abril de 2021 (Sesión de Mañana)

Acceso	Hora	Carreras	Salto	Lanzamientos
09:10	10:00			Jabalina (F) 600g
09:35	10:25		Pértiga (M)	
09:40	10:30		Longitud (F) Grupo A	
09:45	10:35		Longitud (F) Grupo B	
09:50	10:40	400v (M) 0,914m - Serie 1		
09:55	10:45	400v (M) 0,914m - Serie 2		
10:00	10:50			Jabalina (M) 800g - Grupo A
10:05	10:55	400v (F) 0,762m		
10:15	11:05	200m (M) - Serie 1		
10:20	11:10	200m (M) - Serie 2		
10:25	11:15	200m (M) - Serie 3		
10:30	11:20	200m (M) - Serie 4		
10:35	11:25	200m (F) - Serie 1		
10:40	11:30	200m (F) - Serie 2		
10:45	11:35	200m (F) - Serie 3		
10:50	11:40			Jabalina (M) 800g - Grupo B
10:55	11:45	5.000m Marcha (M y F)		
11:05	11:55		Pértiga (F)	
11:10	12:00		Longitud (M) Grupo A	
11:15	12:05		Longitud (M) Grupo B	
11:30	12:20			Peso (F) 4kg
11:35	12:25	800m (M) - Serie 1		
11:40	12:30	800m (M) - Serie 2		Disco (M) 2kg - Grupo A
11:45	12:35	800m (M) - Serie 3		
11:50	12:40	800m (F) - Serie 1		
11:55	12:45	800m (F) - Serie 2		
12:00	12:50	3.000m (M) - Serie 1		
12:15	13:05	3.000m (M) - Serie 2		
12:25	13:15			Disco (M) 2kg - Grupo B
12:30	13:20	3.000m (M) - Serie 3		
12:45	13:35	3.000m (F)		
13:05	13:55	4x400m (M)		
13:15	14:05	4x400m (F)		

14:15 - ENTREGA DE PREMIOS



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

NORMAS GENERALES DE LA COMPETICIÓN

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa la VIII Liga Cántabra de Atletismo, en concreto el sábado 17 y el domingo 18 de abril de 2021 en las pistas de atletismo del Complejo Municipal Ruth Beitia de Santander. La competición, catalogada como de ámbito Nacional II, únicamente se disputará si cuenta con el visto bueno de la propiedad de la instalación y la autorización correspondiente por parte de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Cantabria, al menos 24 horas antes de su celebración.

2º - La 'Guía RFEA de actuación y recomendaciones para la organización de competiciones' y el 'Protocolo CSD de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional' serán de obligado cumplimiento. Todos los participantes y el resto de personas presentes se comprometen, a través de su inscripción y/o acreditación, y con la firma del '**Consentimiento informado**' correspondiente, a cumplir estrictamente con los citados protocolos, que se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://www.rfea.es/normas/pdf/protocolo_COVID19_RFEA_A4_indiv_27nov_v2.pdf

3º - De acuerdo con la situación sanitaria, la competición se desarrollará sin público en la grada de la instalación. A la zona de competición, es decir, al tartán interior, solo accederán atletas, jueces, entrenadores y fotógrafos acreditados, así como el personal de la organización.

4º - De acuerdo con las limitaciones exigidas en relación con la situación sanitaria, en esta competición cuentan con prioridad de participación los atletas pertenecientes a clubes con Licencia Cántabra. Excepcionalmente podría admitirse la participación a deportistas de otras comunidades con Licencia Nacional, siempre y cuando la inscripción lo permita. Salvo decisión técnica, los atletas pertenecientes a clubes con Licencia Cántabra tendrán prioridad de admisión en todas las pruebas.

5º - Se establecerán dos clasificaciones por clubes (entidades con Licencia Cántabra): una masculina y una femenina. La valoración se efectuará según las Tablas IAAF 2017. Se tendrán en cuenta, a efectos de puntuación, únicamente las marcas que superen los 400 puntos.

6º - En la VIII Liga Cántabra de Atletismo podrán participar y puntuar atletas de las categorías Sub14, Sub16, Sub18, Sub20, Sub23 y Absolutos/Máster con Licencia Nacional o Autonómica de todos los clubes con Licencia por la FCA, así como deportistas independientes y atletas con licencia por clubes de otras comunidades, especialistas que competirán fuera de concurso.

7º - Cada club puede inscribir a cuantos atletas desee en cada prueba, y cada atleta de cada club cántabro puede participar hasta en tres pruebas en la competición, con un máximo de dos pruebas por jornada (los atletas independientes o de clubes de otras comunidades, ya sean cántabros o foráneos, únicamente pueden participar en una prueba por jornada, salvo autorización FCA). Todo ello de acuerdo con las siguientes limitaciones (atletas pertenecientes a clubes con Licencia Cántabra):

- **Absolutos, Sub23 y Sub20:** Pueden disputar todas las pruebas, hasta el máximo de 3 que marca este reglamento.
- **Sub18:** Pueden disputar todas sus pruebas autorizadas por la RFEA. En total pueden hacer 3 pruebas en la competición. En una misma jornada pueden participar en 2 pruebas individuales (sin exceder de 510 metros si son carreras), en 1 prueba individual y 1 relevo (teniendo en cuenta que las distancias de la prueba individual, si es una carrera, y el relevo, no han de exceder del total de 510 metros), o en 1 única prueba individual autorizada (pudiendo en ese caso superar el total de los 510 metros).
- **Sub16:** Pueden disputar sus pruebas autorizadas por la RFEA pero no pueden doblar en una jornada (por tanto, pueden hacer un máximo de dos pruebas en la competición). Los relevos se consideran una prueba.
- **Sub14:** Pueden participar en 3.000 metros, Altura y Longitud, siempre que acrediten las marcas mínimas de puntuación. No se admitirán inscripciones de atletas infantiles en las que no se indique la marca acreditada por el atleta en las temporadas 2018/2019, 2020 y 2021. Si en 3.000 se realizan dos series, los infantiles competirán en la segunda.
- **Sub12, Sub10 y Sub8:** No pueden participar en la competición.

8º - En cada jornada pueden participar un máximo de dos atletas extranjeros por club (se tienen en cuenta como extranjeros a atletas Absolutos, Sub23 y Sub20). De acuerdo con la normativa RFEA, los clubes sólo podrán alinear extranjeros Absolutos, Sub23 y Sub20 si su licencia se ha tramitado con anterioridad al 1 de enero de la temporada en curso.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

9º - En cada prueba puntuarán los dos mejores atletas clasificados de cada club, aunque podrán apuntarse y participar más atletas del mismo club, siempre y cuando no se excedan los cupos que marcan los protocolos federativos. En caso de excederse el cupo de admitidos tendrán prioridad los atletas de clubes cántabros. Igualmente, de darse este supuesto la FCA podría limitar la participación en determinadas pruebas a un máximo de dos atletas por cada club cántabro.

10º - En caso de empate se adelantará el club que tenga más primeros puestos teniendo en cuenta las posiciones de los atletas participantes por un club cántabro (quedarán excluidos, para efectuar este desempate, los atletas independientes y los deportistas de clubes de otras CCAA). De persistir el empate se tendrán en cuenta segundos puestos, y así sucesivamente.

11º - En los concursos de saltos y lanzamientos se admitirá a un máximo de 12 atletas, aunque podría estudiarse la posibilidad de dividir a los atletas en varios grupos, de ser posible. **En los concursos de longitud, triple salto y lanzamientos todos los atletas admitidos dispondrán de cuatro intentos.** Se realizarán sorteos para determinar el orden de participación.

12º - Cada club puede presentar un único equipo de relevos en la VIII Liga Cántabra de Atletismo, con atletas de categoría Sub18 en adelante (de Sub16 en adelante en 4x100). Además, se permite la participación, como control, de equipos de relevos del mismo club o de otros clubes formados por atletas de cualquier categoría autorizada por la RFEA. Los relevos deben confirmarse por el delegado del club, entregando en Secretaría el impreso oficial de la FCA, en concreto hasta una hora y media antes de la hora fijada para la prueba. Los equipos de relevos han de inscribirse previamente en la intranet, aunque si se producen cambios el día de la prueba no contabilizarán.

13º - En el resto de pruebas se autorizan un total de 5 cambios por categoría, masculina y femenina, respecto a la inscripción previa, siempre que se presenten con al menos una hora de antelación sobre la hora fijada para la prueba, es decir, hasta diez minutos antes de la hora fijada para el acceso del atleta a la instalación. Los cambios deberán venir avalados con la firma del **'Consentimiento informado'** por parte del nuevo atleta que entre y no servirán, salvo decisión de la FCA de acuerdo con el nivel de las marcas de acreditación, para reajustar el orden de las series/concursos que se fije una vez cerradas las listas definitivas el viernes a las 14:00 horas. Únicamente se considerará como cambio la sustitución de un atleta del club por otro. Es decir, para esta competición concreta, de acuerdo con la realidad sanitaria, no estará permitido realizar nuevas inscripciones como cambios -en pruebas en las que pudieran quedar plazas libres-.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y ACREDITACIÓN EN LA COMPETICIÓN

14º - El plazo para realizar inscripciones permanecerá abierto hasta las 23:59 horas del miércoles 14 de abril. Deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>), indicándose el dorsal correspondiente del atleta en el campo 'Dorsal' (igualmente, los atletas de otras comunidades deberán indicar un dorsal personal en la inscripción; en principio se aceptará su participación con ese mismo dorsal, con la intención de reducir los contactos con el personal de la organización). El sistema está preparado para funcionar con Internet Explorer. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcattle.com, indicando dorsal, nombre y dos apellidos, número de licencia, fecha de nacimiento y club. Se valorarán registros conseguidos desde el 1 de enero de 2020, salvo en las pruebas de 100 metros, 110/100 vallas, 400 vallas y 3.000 obstáculos, en las que se permitirán marcas desde el 1 de enero de 2019 (en 100 metros y 110/100 vallas también se permitirá la inscripción con marcas de 60 metros y 60 vallas), así como en categoría Sub14 (en 3.000 metros, Altura y Longitud se tendrán en cuenta marcas desde el 1 de enero de 2019 únicamente para atletas Sub14). La utilización de registros de otras pruebas podrá solicitarse al Área de Competición (inscripciones@fcattle.com), estudiándose si es posible la equivalencia.

15º - Las peticiones de acreditaciones para entrenadores, delegados, prensa y fotógrafos deben solicitarse en el correo inscripciones@fcattle.com hasta las 23:59 horas del miércoles anterior a la competición.

16º - Una vez finalizado el plazo de inscripción correspondiente, se publicarán las listas provisionales. Para la confección de las listas provisionales se tendrán en cuenta los registros de los atletas participantes, efectuándose los cortes y la admisión definitiva según las marcas de acreditación y el número recomendado de participantes por prueba marcado en los protocolos federativos, así como teniendo en cuenta el resto de consideraciones indicadas en el presente reglamento. La FCA se reserva el derecho de admitir a determinados atletas sin marca acreditada, así como de situar atletas en series de mayor nivel a criterio técnico, y/o una vez justificados los motivos por parte de los interesados.



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / N.º. Cuenta: Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

17º - Una vez publicadas las listas provisionales, todas las personas que participen en el desarrollo de la competición (Atletas, y también Organizadores, Jueces, Entrenadores, Delegados, Prensa, Fotógrafos...) tienen hasta las 14:00 horas del viernes 16 de abril para cumplimentar obligatoriamente el formulario de '**Consentimiento informado**' que figura en el siguiente enlace': https://docs.google.com/forms/d/1ddwmFER-5IUM9mT6oO_KgB16kMwXAft3DqyY1K5nmE0/edit

18º - El hecho de cumplimentar el '**Consentimiento informado**' se considerará, a todos los efectos, la confirmación definitiva para tomar parte en la competición. En base al mismo se cerrará la participación, se confeccionarán las series y se admitirá al personal correspondiente.

19º - Los atletas que habiendo completado el '**Consentimiento informado**' no participen en la competición no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas 2021 de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renunciaciones hasta las 14:00 horas del viernes 16 de abril (inscripciones@fcattle.com), publicándose esa misma tarde las listas definitivas y el horario definitivo. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renunciaciones en el plazo fijado y que las listas y series definitivas queden bien confeccionadas.

20º - Una vez publicadas las listas definitivas y el horario definitivo, en concreto el viernes anterior a la competición, no se realizarán nuevas inscripciones. Solo se permitirán los cambios especificados en el presente reglamento (5 por club y categoría, sustituyéndose siempre a un atleta por otro, así como los que puedan darse de cara a las pruebas de relevos).

PROTOCOLO A SEGUIR EL DÍA DE LA COMPETICIÓN

21º - Es obligatorio acudir con mascarilla, llevarla en todo momento (salvo los atletas en el momento concreto de estar realizando práctica deportiva), y mantener las distancias de seguridad de 1,5 metros y al menos 4 metros cuadrados de superficie útil por persona durante toda la jornada. El Complejo Municipal Ruth Beitia de Santander es una instalación pública abierta, por lo que igualmente será necesario mantener las distancias con las personas ajenas a la competición que se encuentren por la zona, así como cumplir con los requerimientos correspondientes en los accesos, aseos y establecimientos de hostelería del recinto. A la pista solo accederán atletas, jueces, entrenadores y demás personal acreditado.

22º - Los atletas y demás personal acreditado deberán pasar una toma de temperatura en el momento de acceder a la pista por la zona de la torre de secretaría (ver horario), impidiéndose la entrada y la participación en la jornada a toda aquella persona que supere los 37,5 grados. El personal acreditado recibirá en ese momento su correspondiente tarjeta de acreditación FCA -deberá devolverse antes de abandonar la instalación-, accediendo en su caso al interior de la pista a través del área habilitada al efecto.

23º - Se ruega especialmente no entrar al Complejo Deportivo con mucho tiempo de antelación, y en ningún caso formar aglomeraciones en la zona de la torre de secretaría, a la espera de pasar el control de acceso). Los atletas realizarán su calentamiento en el interior de la pista de atletismo, según las indicaciones que figuran en el plano de circulación de la competición que puede consultarse en la web de la FCA (www.fcattle.com).

24º - En concursos se asegurará una distancia mínima de cuatro metros cuadrados para cada atleta entre intentos, desinfectándose los artefactos y, en su caso, las zonas de caída durante toda la competición. Entre intentos es recomendable el uso de mascarilla.

25º - Se ruega a todos los atletas y demás personal acreditado acatar estrictamente el cumplimiento del protocolo y sobre todo evitar los saludos, muestras de afecto y las fotografías de grupo, especialmente al finalizar cada prueba.

26º - Los atletas participantes deberán abandonar la instalación tan pronto como sea posible después de la finalización de su prueba (a través de las zonas habilitadas, junto a las salidas del 200 y el 400), una vez recuperados y -en su caso- recogida su ropa de calentamiento y efectos personales correspondientes. Igualmente deberá abandonar el recinto el resto de personal acreditado, en concreto una vez haya finalizado su función a desempeñar durante la competición.

27º - A los atletas participantes en la sesión del domingo -únicamente a los deportistas de clubes con opciones de disputar la VIII Liga Cántabra de Atletismo- se les permitirá acceder a la grada una vez finalice su participación, donde pondrán aguardar a la entrega de premios, siempre que permanezcan con mascarillas y guardando la distancia de seguridad correspondiente. Al finalizar la jornada se entregará un trofeo a los tres mejores clubes de cada categoría (masculina y femenina).



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte. Avenida del Deporte s/n (2ª Planta) - 39011, Santander
CIF: Q.8955012-C / **Nº. Cuenta:** Liberbank - ES52 2048 2000 6134 0029 2688
Horario de atención al público: Lunes, Miércoles y Jueves (de 20:00 a 21:00 h.)
Correo electrónico: fcattle@fcattle.com

Clubes colaboradores con la FCA (Temporada 2020):

Inficant-Villa de Noja, Bezana Atletismo, Construcciones Cárcoba-Ribamontán al Mar, Atlético Corrales-José Peña Lastra, Atletismo Astillero-Guarnizo y Atlético España de Cueto.

Clubes colaboradores con la FCA (Temporada 2021):

Inficant-Villa de Noja, Atletismo Torrelavega, Bezana Atletismo, Camargo Ría del Carmen, BM Atlético Colindres y Atlético Corrales-José Peña Lastra.

Reservas de fecha para colaboraciones, a través del correo electrónico inscripciones@fcattle.com

En Santander, a 5 de abril de 2021

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)